

Mar del Plata, Sábado 30 de Julio de 2022

"Tu talento es tu trabajo"

El Municipio continúa fomentando el crecimiento y la expansión de emprendimientos locales

Emprendedores locales finalizaron el Programa "Tu talento es tu trabajo", una propuesta coordinada desde la Secretaría de Desarrollo Productivo e Innovación, a través de la cual se busca brindar herramientas y asesoramiento a pequeños productores de Mar del Plata y Batán.

Los mismos ya contaban con un emprendimiento en marcha y el objetivo fue trabajar sobre su expansión. En este marco, el intendente Guillermo Montenegro estuvo presente en Chiki Multiespacio, lugar donde se realizó la entrega de diplomas -siendo también la dueña del lugar una de las participantes del programa.

Cabe señalar que a través de ocho encuentros semanales y presenciales, en el programa se destacaron temas como diseño de identidad de marca; investigación de mercado y competencia; análisis de estrategias competitivas; marketing y comercialización; establecimiento de cos-

tos; confección de plan de negocios; y aspectos impositivos, legales, habilitación, registro de marcas, trámites de apertura y financiamiento.

Al mismo tiempo, se generó un espacio de networking entre las empresas consolidadas y los emprendedores participantes del programa. "De esta manera un emprendedor que vende bufandas y productos tejidos, se puede contactar con empresas con locales a la calle y promocionar sus productos ahí", manifestó Adrián Cónsoli, secretario del área a cargo.

Además, desde la Secretaría ya confirmaron la realización del siguiente curso para otros participantes que quieran sumarse a este programa. Aquellos interesados ya pueden anotarse en el link <https://bit.ly/tualentotutrabajo2>.

Entre los emprendedores presentes se destacó Viviana Savalo de SQ diseños, quien confecciona productos en madera como tablas de asado, para picar y pizzeras.



"Vi el curso por Internet y me anoté. Me explicaron cómo son los costos, el packaging, cómo es la habilitación para un negocio. Me sirvió todo, ya le recomendaré el programa a varias personas", explicó.

Por otra parte, Joselyn Angulo, titular del emprendimiento "Mamá de negocios" que se

dedica a la realización de packaging personalizado, señaló que "el curso te ayuda ir paso a paso con todo lo que necesitás saber para llevar a cabo tu plan de negocio y saber si es viable o no. Te permite conocer otras cosas que necesitás para que tu negocio termine de crecer".

Y, finalmente, María Elena

López, quien lleva adelante el emprendimiento MH.Chick de prendas tejidas a crochet y accesorios 100% artesanales, fue otra de las que recibieron el diploma de finalización del programa. "Todo lo que me enseñaron pude aplicarlo al emprendimiento", expresó.

Ya son 24 los casos de viruela del mono en el país

Desde el Ministerio de Salud de la Nación confirmaron que ya son 24 los casos positivos de viruela del mono en nuestro país. Todos son pacientes masculinos, con un promedio de edad de 36 años y, según la titular de la cartera sanitaria, Carla Vizzotti, la mayoría tiene antecedentes de viaje.

Según un comunicado difundido por la cartera sanitaria, "al 27 de julio se reportó un total de 24 casos, de los cuales 13 se notificaron en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 en la provincia de Buenos Aires, 3 en Córdoba, 1 en Mendoza, y 1 en Santa Fe".

La totalidad de los casos que se registraron en Argentina "son de sexo masculino, con un promedio de edad de 36 años, habiendo casos con un máximo de 47 y un mínimo de 24 años", apuntó el documento.

"Hay que trabajar con la ANLIS-Malbrán y las distintas jurisdicciones para realizar capacitaciones y entrenamientos en todo lo que se refiere a diagnóstico y laboratorio, con el objetivo de descentralizar en

forma gradual y oportuna estas tareas", dijo Vizzotti tras un encuentro con especialistas sostenido este miércoles para analizar la situación nacional e internacional de esta enfermedad.

"La idea de esta reunión es analizar el estado de situación actual, pensar en conjunto diferentes tipos de estrategias y escuchar recomendaciones concretas en función de la evidencia científica y nuestra situación epidemiológica", aseguró Vizzotti.

También agregó que es fundamental la mirada de los distintos actores para "enriquecer y fortalecer nuestro plan de acción".

Por su parte, los expertos presentes en el encuentro evaluaron la decisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de declarar a la viruela del mono como una emergencia de salud pública de importancia internacional y lo diferenciaron del impacto que tuvo la pandemia provocada por el coronavirus.

Los especialistas "coincidie-

ron en el rol acotado que presenta actualmente la vacuna contra esta enfermedad, advirtieron que no está indicada para la población en general y que hasta el momento no es una herramienta efectiva para el control de la situación", apuntó el comunicado.

En ese sentido, informaron que continuarán monitoreando la información y la evidencia científica que se produzca relacionada con la vacuna y los posibles tratamientos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) confirmó que, hasta el 22 de julio pasado se registraron 16.016 casos, de los cuales 11.865 se notificaron en Europa; 3.772 en América; 301 en África; 21 en las regiones del Mediterráneo Oriental; 54 en el Pacífico Occidental y 3 en el Sudeste Asiático.

Según el relevamiento del organismo, se notificaron 5 muertes por esta enfermedad en la Región de África y el 99 por ciento de los casos registrados corresponde a hombres con un promedio de edad de 36 años.



EDICTO

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Sec. Única del Departamento Judicial Necochea, sito en calle 83 N° 323 de Necochea, cita por diez días a PERALTA RAMOS S.C.A. para que conteste la demanda entablada por ARMANDO JESUS MANCINELLI, en los autos caratulados: MANCINELLI, ARMANDO JESUS c/PERALTA RAMOS S.C.A. S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA (Expte N° 48.478), bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial Deptal., para que lo represente. Necochea, 20 de Mayo de 2022. El presente deberá publicarse por dos (2) días en el diario El Atlántico de la ciudad de Mar del Plata.